

## Uruguay impone medidas antidumping sobre la importación de expeller de soja procedente de Argentina

Rurales



|                        |                 |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 17/11/24 | Visitas: 199    |
| Comentarios: 0         | Ver comentarios |
| Votos: 21              | Puntaje: 4.9    |

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/rurales/uruguay-impone-medidas-antidumping-sobre-la-importacion-de-expeller-de-soja-procedente-de-argentina\\_8569.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/rurales/uruguay-impone-medidas-antidumping-sobre-la-importacion-de-expeller-de-soja-procedente-de-argentina_8569.php)

**URUGUAY IMPONE  
MEDIDAS ANTIDUMPING  
SOBRE LA IMPORTACIÓN  
DE EXPELLER DE SOJA  
PROCEDENTE DE  
ARGENTINA**

*Rurales*

*Uruguay impone medidas antidumping sobre la importación de expeller de soja procedente de Argentina*

**Uruguay establece barreras antidumping para la importación de expeller de soja argentino.**

## **Uruguay Implementa Medidas Antidumping en Expeller de Soja Desde Argentina**

La normativa vigente de la Organización Mundial de Comercio (OMC) permite a sus Miembros aplicar medidas antidumping tras una investigación conforme al Acuerdo Antidumping. En este contexto, Uruguay ha decidido implementar derechos antidumping sobre las importaciones de expeller de soja provenientes de Argentina.

### **Investigación y Detección de Prácticas de Dumping**

El proceso se originó a raíz de una denuncia presentada por empresas uruguayas que afirmaban haber sido perjudicadas por las importaciones realizadas bajo prácticas de dumping.

La investigación fue llevada a cabo por la Dirección Nacional de Industria del Ministerio de Industria, Energía y Minería, donde se constató la existencia de dumping y un daño significativo a la industria nacional productora de un producto similar.

Se corroboró que la rama de producción nacional había sufrido un daño importante debido a dichas importaciones, lo que llevó a la autoridad correspondiente a tomar medidas para eliminar distorsiones en el mercado. Las importaciones de expeller de soja, que promediaban 500 toneladas anuales hasta 2020, se dispararon a 41.400 toneladas entre octubre de 2021 y septiembre de 2022.

### **Datos del Estudio y Márgenes de Dumping**

La investigación reveló un margen de dumping del 113,9% durante el período analizado.

El precio de exportación del expeller de soja se estableció en un promedio de 189 dólares por tonelada, menos de la mitad del precio en el mercado doméstico argentino.

Este escenario provocó un impacto negativo en los precios y cantidades que la industria local pudo comercializar, especialmente en un contexto de alta demanda debido a condiciones climáticas adversas y precios atractivos del ganado.

### **Derechos Antidumping Fijados**

Como resultado de la investigación, se establecieron derechos antidumping por un periodo de tres años para las exportaciones de expeller de soja desde Argentina.

Para aquellos productores o exportadores que incurrieron en dumping, se fijó un derecho en monto fijo de U\$S 215 por tonelada, basado en la diferencia entre el valor normal y el precio de exportación ajustado.

## Oportunidades para Nuevos Exportadores

Los productores o exportadores que no hayan exportado a Uruguay durante el período de estudio pueden solicitar la exención del derecho antidumping, si demuestran no tener relación con aquellos sujetos a estas medidas. Esto se contempla en el Artículo 107 del Decreto 142/996, que también permite a nuevos exportadores presentar un compromiso de precios, lo cual facilitará su comercialización sin incurrir en gravámenes adicionales.

## Colaboración en el Proceso de Investigación

Es importante destacar que, durante la investigación, se ofrecieron múltiples garantías a exportadores e importadores para presentar alegatos y colaborar con información relevante.

Sin embargo, esta colaboración fue escasa, ya que ningún exportador argentino participó activamente, y solo un 5% de los importadores brindó su apoyo.


## Conclusión

El dumping, definido como la práctica de vender productos en un mercado extranjero a precios inferiores a los del país exportador, es una seria preocupación para la industria nacional.

La implementación de derechos antidumping por parte de Uruguay busca proteger su industria local y garantizar condiciones de competencia justas en el mercado.

Fuente: El Telegrafo

## Imágenes



**URUGUAY IMPONE  
MEDIDAS ANTIDUMPING  
SOBRE LA IMPORTACIÓN  
DE EXPELLER DE SOJA  
PROCEDENTE DE  
ARGENTINA**

*Uruguay impone medidas antidumping sobre la importación de expeller de soja procedente de argentina*

## Tags

*medidas, antidumping, expeller, importaciones, industria, derechos, mercado, dumping, uruguay, nacional, exportadores, precios*

## Noticias relacionadas

- 3.6 \*** *Desafíos actuales en el mercado de la soja: un análisis profundo de la situación*
- 4.7 \*** *Impacto de las condiciones climáticas desfavorables en Argentina y Brasil podría llevar a un aumento en los precios de la soja*
- 4.3 \*** *Navegando la Tormenta: Desafíos y Oportunidades en el Mercado de Soja*
- 4.7 \*** *Los sorprendentes beneficios de la soja: Hallazgos impactantes de una investigación de Harvard*
- 4.9 \*** *La variada oferta de frutas y las fluctuaciones en los precios definen la actividad de esta semana en el mercado agrícola*
- 4.0 \*** *El consumo de carne en Uruguay alcanza su mayor nivel en dos años consecutivos*
- 3.6 \*** *Finaliza el proceso de inscripción para exportadores de miel*
- 4.9 \*** *La caída del consumo uruguayo en Argentina y el impacto de los precios en Brasil*
- 4.3 \*** *Manini Ríos se opone a la libre importación de combustible y sugiere nuevas estrategias para abaratar su precio*
- 4.0 \*** *“Jorge Acosta de Inac destaca un mercado de carne tranquilo, pero con miradas atentas al futuro”*

## Categorías

|             |
|-------------|
| Interior    |
| aldea       |
| Breves      |
| básquet     |
| ciencia     |
| Clima       |
| columnistas |

|                        |
|------------------------|
| Cotizacion monedas     |
| Cultura                |
| Curiosidades           |
| departamentales        |
| Deportes               |
| derechos humanos       |
| díálogos               |
| Economía               |
| Empresariales          |
| Empresas               |
| Fútbol internacional   |
| Fútbol uruguayo        |
| Fúnebres               |
| fútbol                 |
| General                |
| género y feminismos    |
| internacional          |
| Internacionales        |
| latidos                |
| Maldonado              |
| Mascotas               |
| minuto a minuto        |
| Mundo                  |
| municipales            |
| Nacional               |
| Estados Unidos         |
| noticias de local      |
| México                 |
| noticias de salud      |
| noticias de tecnologia |
| obituarios             |
| Opinión                |
| policial               |
| Policiales             |
| Política               |
| Principal              |
| Resultados de juegos   |
| Rurales                |
| Salto                  |
| Salud                  |
| Show                   |
| sin categoría          |

|                       |
|-----------------------|
| sindicales            |
| Sociedad              |
| Tecnología & internet |
| titulares del día     |
| tribuna               |
| Turf                  |
| uncategorized         |
| uruguay decide 2024   |